

## Indicaciones para diligenciar el formato “Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual”

(Banco de Bogotá)

Banco Credifinanciera pone a tu disposición este convenio con Banco de Bogotá para que realices depósitos en tus cuentas de ahorro y corriente.

**Formato Individual del Sistema Nacional de Recaudos**



Por favor tenga en cuenta esta información para el diligenciamiento del formato de recaudos:

1. Fecha del día de la transacción.
2. Código de convenio: No se diligencia.
3. No marcar nada.
4. Número de cuenta destino: **449060854**.
5. Nombre de empresa Recaudadora: Banco Credifinanciera.
6. Referencia 1: El número de la cuenta de ahorro o corriente.
7. Referencia 2: Número de identificación del titular de la cuenta. En caso de NIT NO se debe incluir el dígito de verificación.
8. Valor de la consignación.
9. No marcar nada.
10. El código que aparece en el cheque.
11. Nombre de quien realiza la transacción.

## Características generales

- Los depósitos son gratuitos y los puedes realizar en cualquier oficina a nivel nacional.
- Se procesan transacciones en efectivo y cheques. Es importante tener en cuenta que, si tu consignación es mixta, debes realizar dos transacciones por separado, una para efectivo y otra para cheque.
- Sin límite de monto por transacción.
- Aplican los horarios, formatos y procedimientos establecidos para cada oficina por Banco de Bogotá. Este convenio no estará disponible para corresponsales bancarios.
- Cuando el depósito es en efectivo, se verá inmediatamente reflejado en el saldo de la cuenta, inclusive si se hace en horario adicional.
- Cuando el depósito se hace a través de un cheque, el saldo se verá reflejado después de que éste haga canje. El tiempo promedio será de 6 días hábiles. Ten en cuenta que se reciben cheques locales, de gerencia y de otras plazas, pero estos últimos tendrán más días de canje dependiendo de la plaza.
- Este convenio no está disponible para Pago de créditos.